



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCIÓN DE CONTROL

MEMORANDUM: N°1008/16

ANT.: Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

MAT.: Remite informe y certificaciones del ejercicio presupuestario acumulado al Segundo Trimestre del año 2016.

RECOLETA, Septiembre 22 del 2016

DE : DIRECTOR DE CONTROL

**A : SR. DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE**

De acuerdo a lo señalado en el artículo 29, letra d) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se remite a Ud., para su conocimiento y del Concejo Municipal la siguiente información:

- Informe presupuestario acumulado Segundo Trimestre del año 2016 de las áreas municipal, educación, salud y cementerio general.
- Certificaciones de los pagos por conceptos de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, al 30 de Junio de 2016.
- Certificación de la Dirección de Administración y Finanzas de los pagos por los aportes que debe efectuar el municipio al Fondo Común Municipal, al 30 de Junio de 2016.
- Certificación del Departamento de Educación del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones del perfeccionamiento docente, al 30 de Junio 2016.

Saluda a Ud.,



**PATRICIO GONZÁLEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL**

PGO/pgo

Distribución:

- Alcalde
- Concejo Municipal
- Secretaría Municipal
- Archivo (2)

INFORME

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ENERO – JUNIO

AÑO 2016



INFORME TRIMESTRAL ACUMULADO
PERIODO ENERO – JUNIO 2016

1.- INTRODUCCION

El presente informe corresponde a la ejecución presupuestaria acumulada del segundo trimestre del año 2016, de los presupuestos del sector Municipal, Cementerio General, del Departamento de Educación y del Departamento de Salud.

La fuente principal de información es el documento denominado “Balance de la ejecución presupuestaria acumulada correspondiente al segundo trimestre del año 2016”, elaborado por la Dirección de Administración y Finanzas del municipio.

Dicho documento da cuenta del presupuesto inicial, presupuesto vigente, ingresos percibidos, ingresos por percibir y gastos devengados, en el período enero-junio de 2016.

2.- EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS

El informe analiza, a nivel de subtítulos, la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, es decir, cuanto ingresó y cuanto se gastó en el período, en los presupuestos del área municipal, del Cementerio General, de Educación y de Salud.

También, se destacan los ingresos y gastos más relevantes y su nivel de incidencia en el presupuesto total y se compara su nivel de cumplimiento con el presupuesto vigente para el período.

Finalmente, se determinan los eventuales déficit o superávit operacionales de cada uno de los presupuestos, mediante la diferencia entre los ingresos percibidos y los gastos devengados en el período.

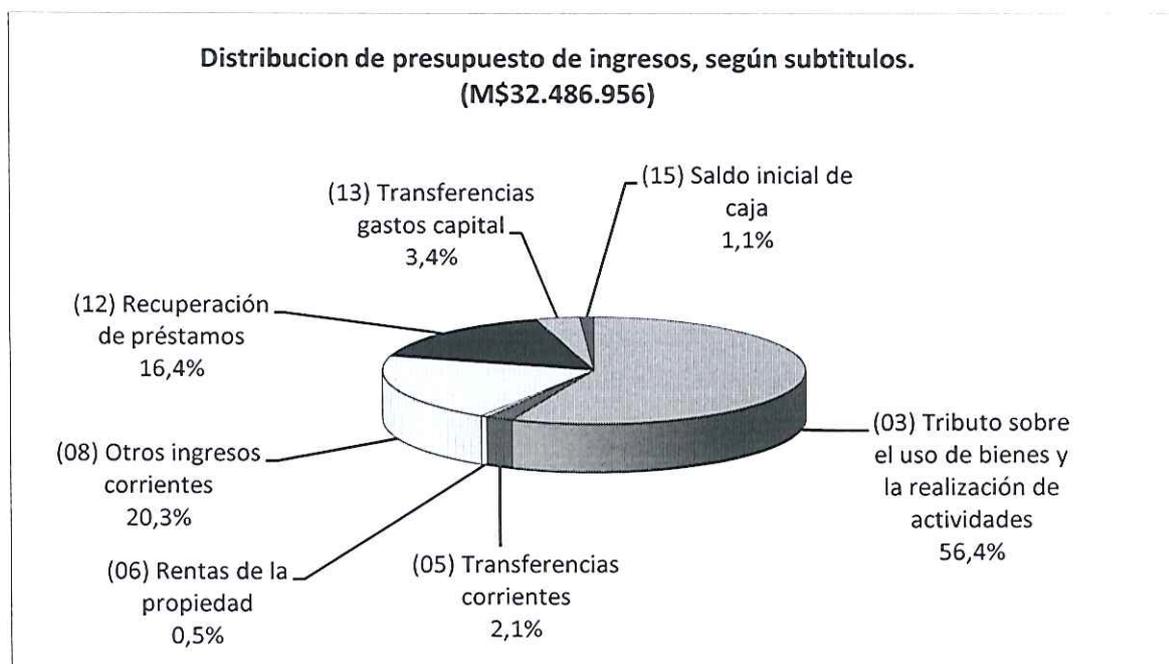


3.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

3.1 Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de junio del 2016, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	18.307.687
(05) Transferencias corrientes	682.999
(06) Rentas de la propiedad	163.982
(08) Otros ingresos corrientes	6.580.049
(12) Recuperación de préstamos	5.316.521
(13) Transferencias gastos capital	1.094.002
(15) Saldo inicial de caja	341.716
Total	32.486.956



El ingreso más relevante corresponde al subtítulo (03) "Tributo sobre uso de bienes y la realización de actividades", el cual representa un 56.4% de los ingresos totales. Los ítems de éste subtítulo son:

- (01) "Patentes y Tasas por Derecho", con un presupuesto de M\$13.433.519-, que equivale a un 41.3% del total del presupuesto de ingresos.
- (02) "Permisos y Licencias", con un presupuesto de M\$2.628.115-, incide con un 8.1% en el total del presupuesto de ingresos.
- (03) "Participación en el Impuesto territorial", con un monto presupuestado de M\$2.246.053.-, aporta con un 6.9% al total de los ingresos presupuestados.

Por contrapartida, el subtítulo (06) "Rentas de la propiedad", solo representa un 0,5% del presupuesto total.

3.2.- Ingresos Percibidos

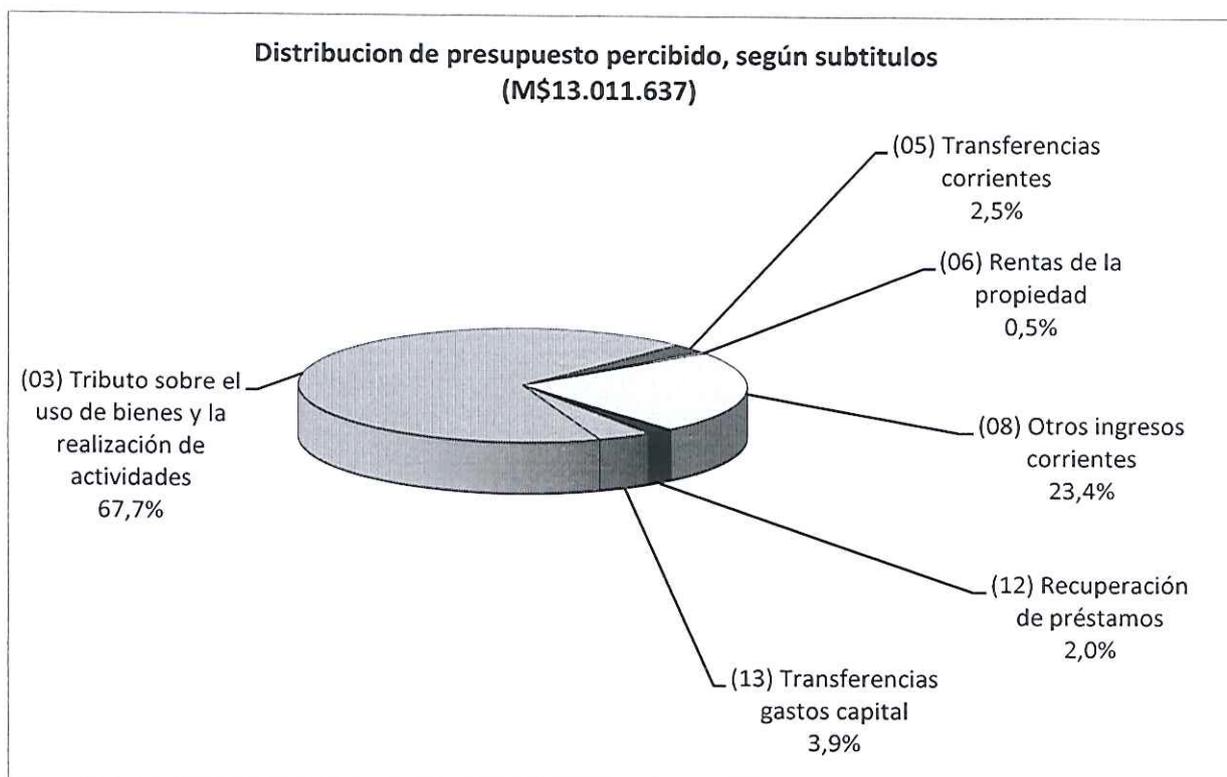
Los ingresos percibidos por la municipalidad al 30 de junio de 2016 fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	18.307.687	8.809.312
(05) Transferencias corrientes	682.999	329.637
(06) Rentas de la propiedad	163.982	62.636
(08) Otros ingresos corrientes	6.580.049	3.046.888
(12) Recuperación de préstamos	5.316.521	255.814
(13) Transferencias gastos capital	1.094.002	507.350
(15) Saldo inicial de caja	341.716	0
Total	32.486.956	13.011.637



El subtítulo (03) “Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades”, constituye el 67.7% del total de los ingresos percibidos en el período; siendo el ítem más relevante (01) “Patentes y tasas por derecho”, que con un ingreso efectivo de M\$5.905.312, representando un 67% del subtítulo y un 45.4% del total percibido.

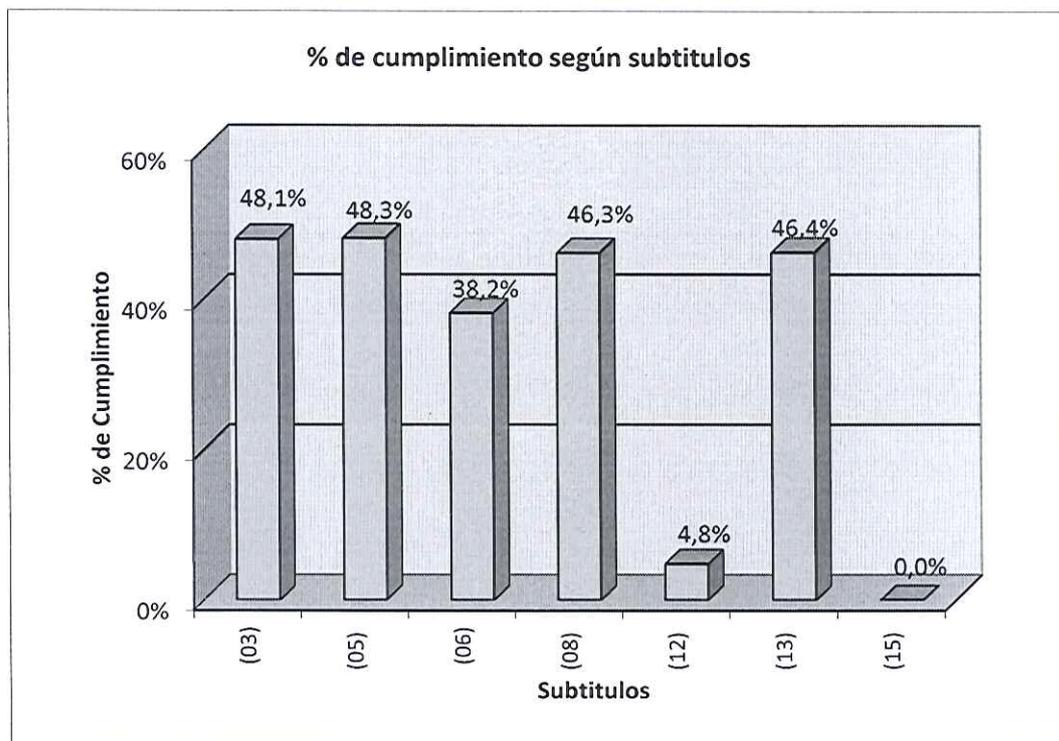
Como contrapartida, el subtítulo (06) “Rentas de la Propiedad”, sólo incide en los ingresos del período con un porcentaje del 0.5%.



3.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

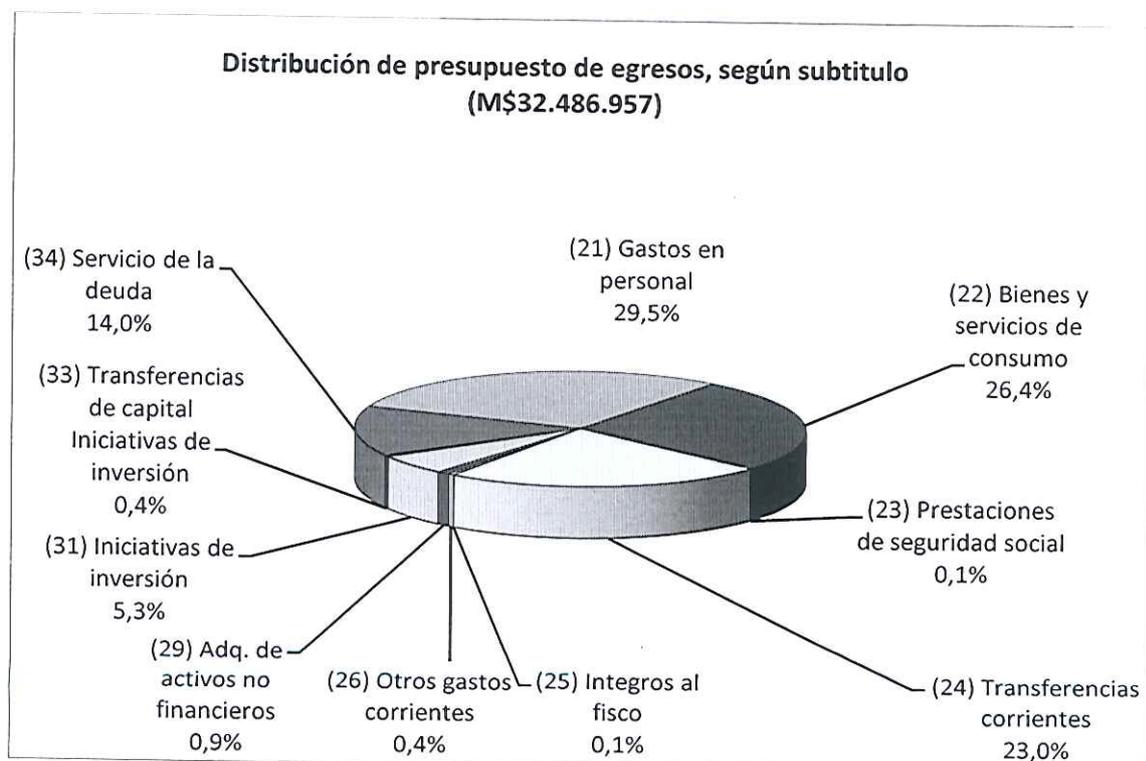
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	18.307.687	8.809.312	48.1
(05) Transferencias corrientes	682.999	329.637	48.3
(06) Rentas de la propiedad	163.982	62.636	38.2
(08) Otros ingresos corrientes	6.580.049	3.046.888	46.3
(12) Recuperación de préstamos	5.316.521	255.814	4.8
(13) Transferencias gastos capital	1.094.002	507.350	46.4
(15) Saldo inicial de caja	341.716	0	0
Total	32.486.956	13.011.637	40.1



3.4 Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos al 30 de junio de 2016, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	9.569.161
(22) Bienes y servicios de consumo	8.561.531
(23) Prestaciones de seguridad social	28.000
(24) Transferencias corrientes	7.464.635
(25) Íntegros al fisco	16.740
(26) Otros gastos corrientes	131.628
(29) Adq. de activos no financieros	302.000
(31) Iniciativas de inversión	1.731.347
(33) Transferencias de capital	145.750
(34) Servicio de la deuda	4.536.165
Total	32.486.957



El mayor gasto estimado del presupuesto, corresponde al subtítulo (21) “Gastos en Personal”, que representa el 29.5% del total de los gastos presupuestados. Los ítems más relevantes de éste subtítulo son:

- (01) “Personal de planta”, con un presupuesto de M\$5.496.557, que equivale a un 16.9% del total del presupuesto de gastos.
- (04) “Otros gastos en personal”, con un monto presupuestado de M\$2.370.000 y que representa un 7.3% con respecto al total del presupuesto de gastos.

El segundo subtítulo con mayor incidencia en el presupuesto de gastos, es el subtítulo (22) “Bienes y servicios de consumo”, con un 26.4% del presupuesto total.

En contrapartida se encuentran los subtítulos (25) “Íntegros al fisco” y (23) “Prestaciones de seguridad social”, con un presupuesto asignado de M\$16.740 y M\$28.000 respectivamente, con una incidencia en el presupuesto total de gastos de 0.1% en ambos casos.

3.5.- Gastos Devengados

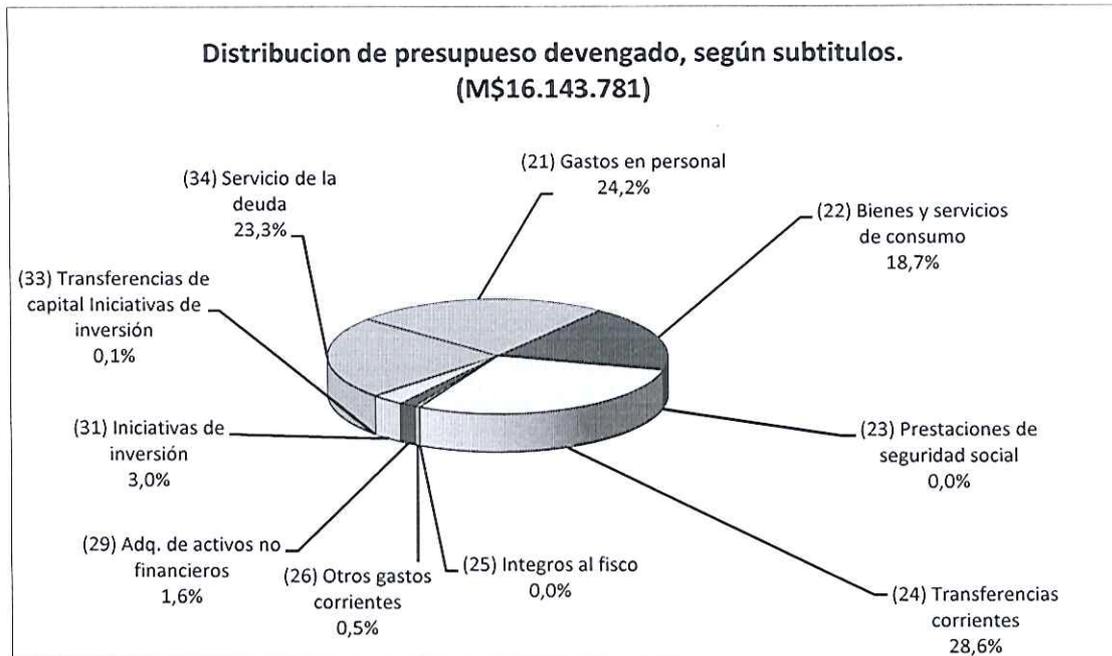
Los gastos devengados, al 30 de junio del año 2016, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	9.569.161	3.900.198
(22) Bienes y servicios de consumo	8.561.531	3.024.361
(23) Prestaciones de seguridad social	28.000	0
(24) Transferencias corrientes	7.464.635	4.613.372
(25) Íntegros al fisco	16.740	5.774
(26) Otros gastos corrientes	131.628	80.978
(29) Adq. de activos no financieros	302.000	254.120
(31) Iniciativas de inversión	1.731.347	488.774
(33) Transferencias de capital	145.750	15.620
(34) Servicio de la deuda	4.536.165	3.760.584
Total	32.486.957	16.143.781

El subtítulo (24) “Transferencias corrientes”, representa el mayor nivel de gasto en el período, con una incidencia de un 28.6% del total devengado.



El segundo mayor gasto, corresponde al subtítulo (21) "Gastos en Personal", con un 24.2% del total devengado.

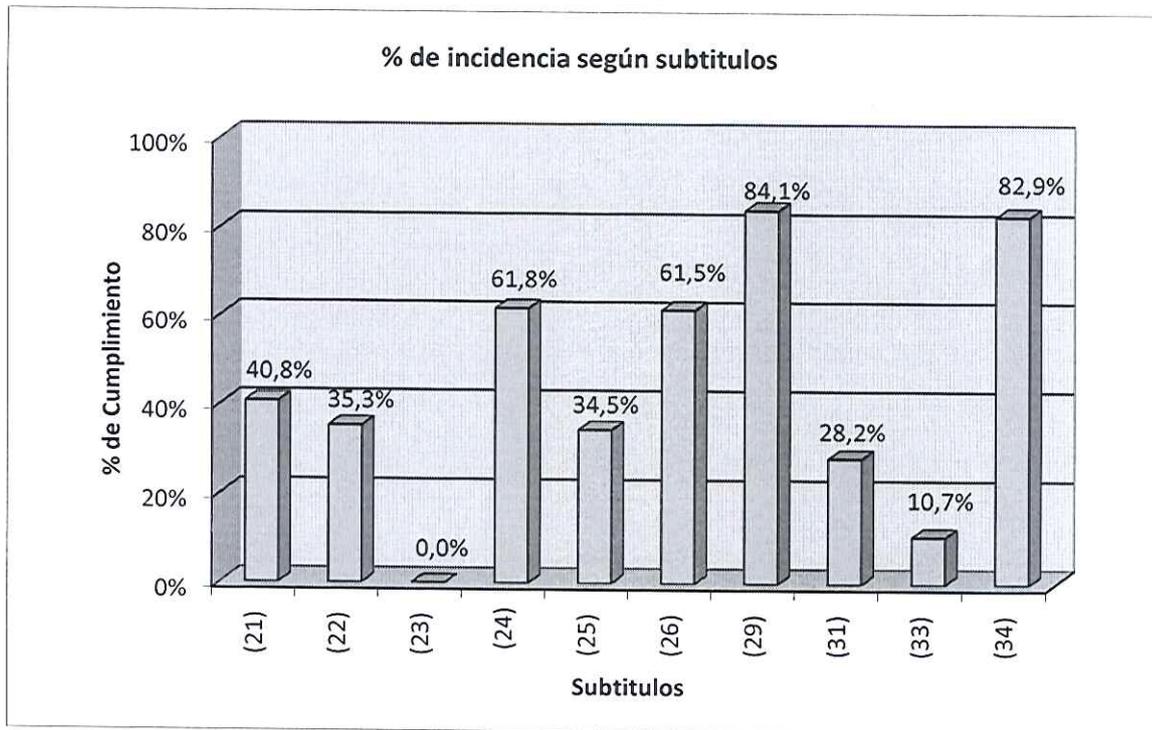


3.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos devengados durante el período, presentaron los siguientes porcentajes de avance, con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	9.569.161	3.900.198	40.8
(22) Bienes y servicios de consumo	8.561.531	3.024.361	35.3
(23) Prestaciones de seguridad social	28.000	0	0.0
(24) Transferencias corrientes	7.464.635	4.613.372	61.8
(25) Íntegros al fisco	16.740	5.774	34.5
(26) Otros gastos corrientes	131.628	80.978	61.5
(29) Adq. de activos no financieros	302.000	254.120	84.1
(31) Iniciativas de inversión	1.731.347	488.774	28.2
(33) Transferencias de capital	145.750	15.620	10.7
(34) Servicio de la deuda	4.536.165	3.760.584	82.9
Total	32.486.957	16.143.781	49.7





3.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$13.011.637, con los gastos devengados, M\$16.143.781, la ejecución presupuestaria municipal, al 30 de junio de 2016, presentó un déficit operacional de M\$3.132.144.-

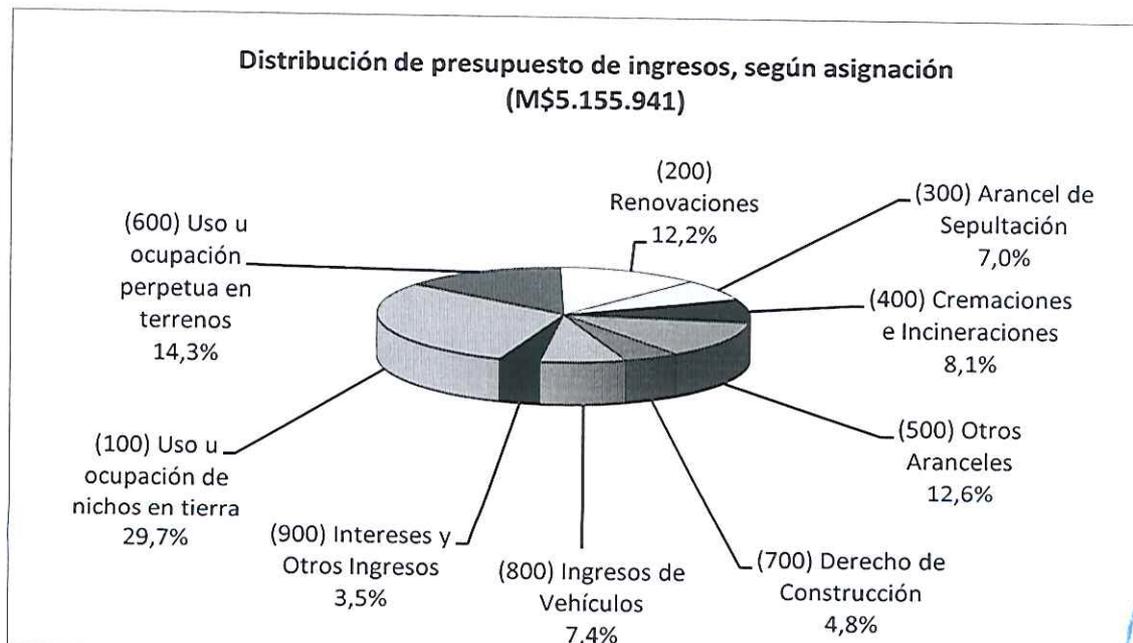


4.- PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL

4.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, vigente al segundo trimestre del 2016, se desglosó de la siguiente manera:

Asignación	Presupuesto (M\$)
(07) Ingresos por operación	5.138.000
(07.01) Venta de Bienes	2.268.693
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.529.479
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	739.214
(07.02) Venta de Servicios	2.869.307
(200) Renovaciones	628.314
(300) Arancel de Sepultación	357.982
(400) Cremaciones e Incineraciones	420.000
(500) Otros Aranceles	647.827
(700) Derecho de Construcción	249.906
(800) Ingresos de Vehículos	384.020
(900) Intereses y Otros Ingresos	181.258
(15) Saldo inicial de caja	17.941
Total	5.155.941



Los ingresos del Cementerio General se concentran en el subtítulo **(07) “Ingresos de Operación”**, el que posee un presupuesto de M\$5.138.000, que equivale a un 99.7% del total de los ingresos. Dicho subtítulo se descompone en los siguientes ítems:

-(07.01) “Venta de Bienes”, que representa un 44.0% del total de los ingresos presupuestados y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) “Uso u ocupación de nichos en tierra”, con una incidencia de un 29.7% en los ingresos totales.
- (07.01.600) “Uso u ocupación perpetua en terrenos”, con una incidencia de un 14.3% en los ingresos totales.

-(07.02) “Venta de Servicios” que representa un 55.7% del total del presupuesto de ingresos y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

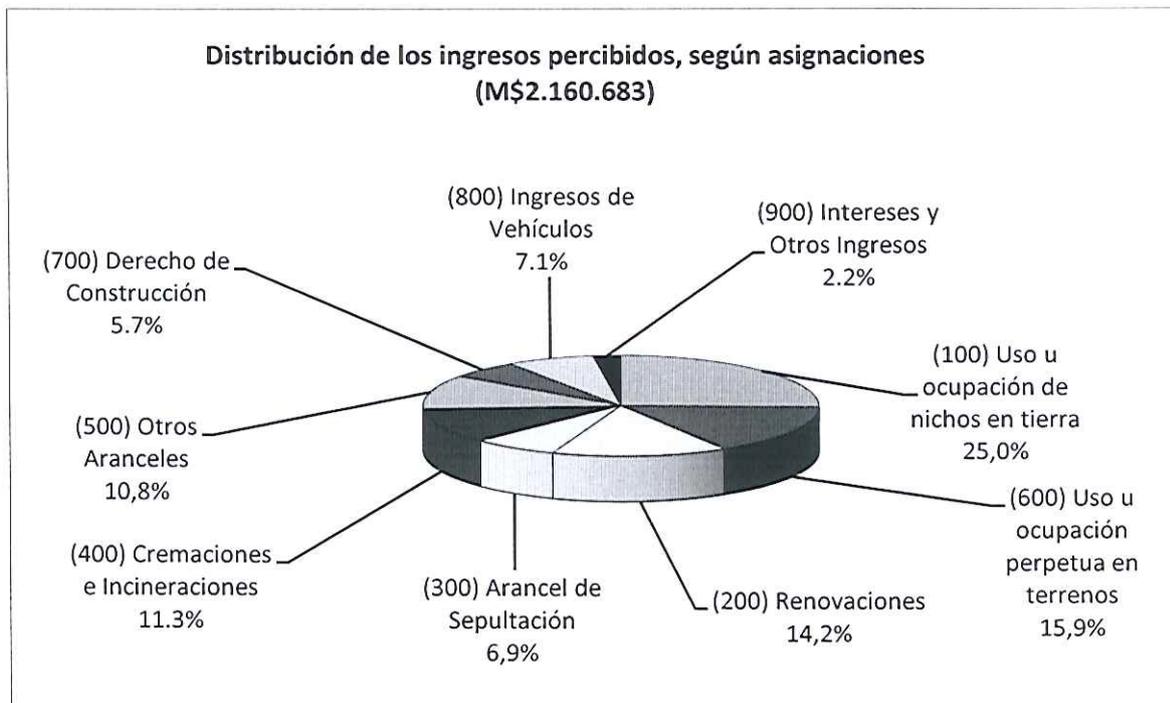
- (07.02.500) “Otros aranceles varios”, con una incidencia de un 12.6% en el total de los ingresos.
- (07.02.200) “Renovaciones”, con una incidencia de un 12.2% en los ingresos totales.

4.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Cementerio General, al 30 de junio de 2016, fueron los siguientes:

Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(07) Ingresos por operación	5.138.000	2.142.742
(07.01) Venta de Bienes	2.268.693	885.246
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.529.479	541.004
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	739.214	344.242
(07.02) Venta de Servicios	2.869.307	1.257.496
(200) Renovaciones	628.314	306.270
(300) Arancel de Sepultación	357.982	148.172
(400) Cremaciones e Incineraciones	420.000	244.250
(500) Otros Aranceles	647.827	233.421
(700) Derecho de Construcción	249.906	123.599
(800) Ingresos de Vehículos	384.020	153.957
(900) Intereses y Otros Ingresos	181.258	47.827
(15) Saldo inicial de caja	17.941	17.941
Total	5.155.941	2.160.683





Los ingresos percibidos del Cementerio General se concentran en el subtítulo **(07) “Ingresos de operación”**, alcanzando un 99.2% del total percibido. Los subtítulos del presente ítem, se descomponen de la siguiente forma:

-(07.01) “Venta de Bienes”, que representa un 41.0% del total de los ingresos percibidos y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) “Uso u ocupación de nichos en tierra”, con una incidencia de un 25.0% en el total de los ingresos.
- (07.01.600) “Uso u ocupación perpetua en terrenos”, con una incidencia de un 15.9 % en el total de los ingresos.

-(07.02) “Venta de Servicios” que representa un 58.2% del total del presupuesto percibido y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

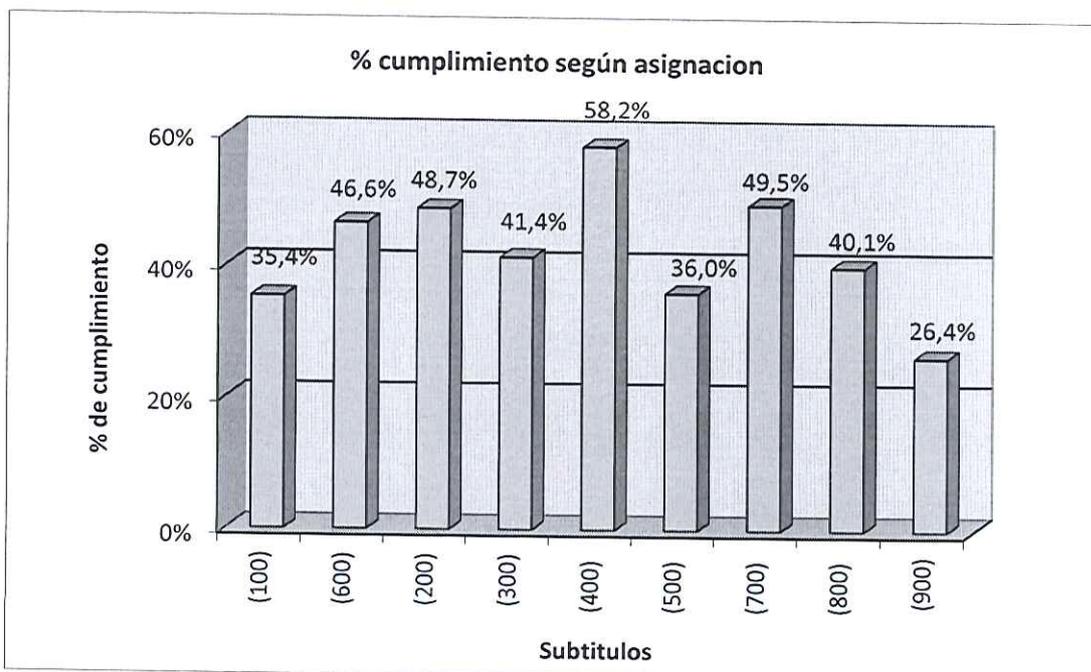
- (07.02.200) “Renovaciones”, con una incidencia de un 14.2% del total de los ingresos.
- (07.02.400) “Cremaciones e Incineraciones”, con una incidencia de un 11.3% en el total de los ingresos.



4.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

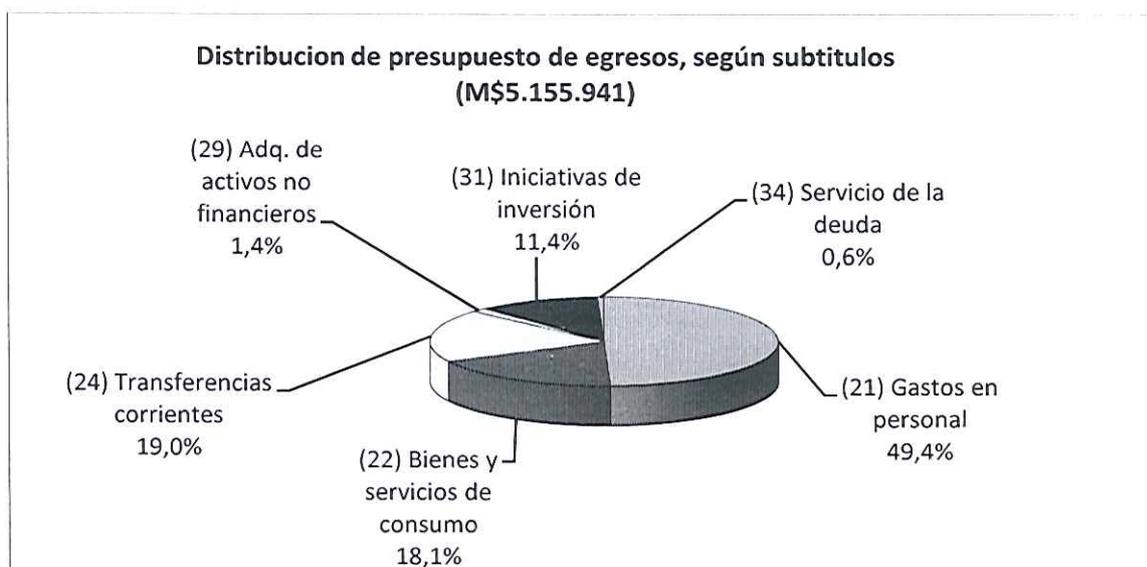
Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(07.01) Venta de Bienes	2.268.693	885.246	39.0
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.529.479	541.004	35.4
(600) Usou ocupación perpetua en terrenos	739.214	344.242	46.6
(07.02) Venta de Servicios	2.869.307	1.257.496	43.8
(200) Renovaciones	628.314	306.270	48.7
(300) Arancel de Sepultación	357.982	148.172	41.4
(400) Cremaciones e Incineraciones	420.000	244.250	58.2
(500) Otros Aranceles	647.827	233.421	36.0
(700) Derecho de Construcción	249.906	123.599	49.5
(800) Ingresos de Vehículos	384.020	153.958	40.1
(900) Intereses y Otros Ingresos	181.258	47.827	26.4
(15) Saldo inicial de caja	17.941	17.941	100.0
Total	5.155.941	2.160.683	41.9



4.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 30 de junio de 2016, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	2.549.000
(22) Bienes y servicios de consumo	933.000
(24) Transferencias corrientes	980.000
(29) Adq. de activos no financieros	73.000
(31) Iniciativas de inversión	589.603
(34) Servicio de la deuda	31.338
Total	5.155.941



El mayor gasto lo representa el subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, incidiendo en el total del presupuesto en un 49.4%.

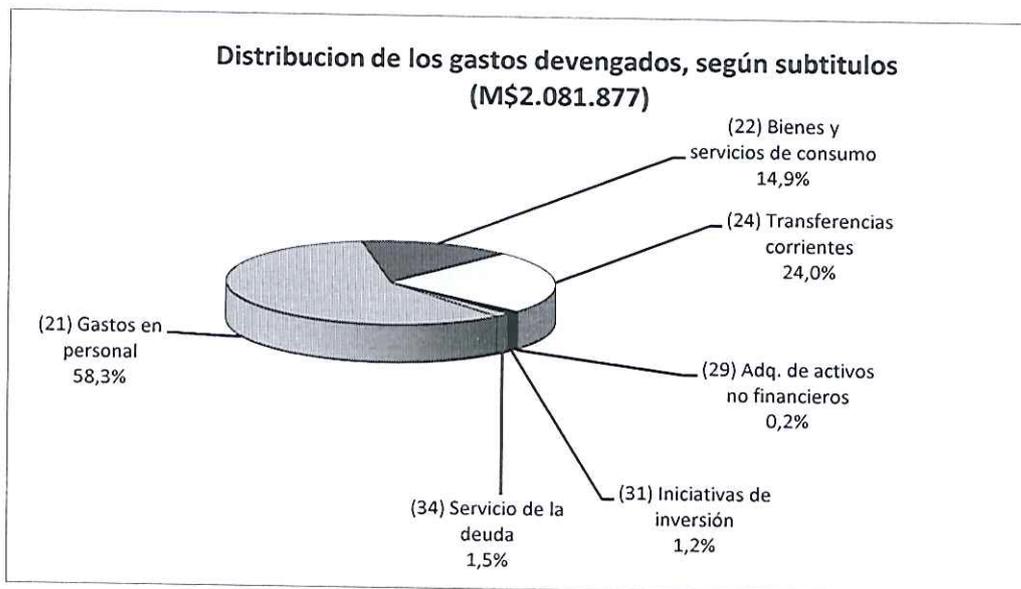
El subtítulo **(24) "Transferencias corrientes"**, que comprende los aportes del Cementerio General al municipio, representa el 19.0% del presupuesto total de gastos.



4.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	2.549.000	1.212.781
(22) Bienes y servicios de consumo	933.000	309.800
(24) Transferencias corrientes	980.000	500.000
(29) Adq. de activos no financieros	73.000	3.590
(31) Iniciativas de inversión	589.603	24.368
(34) Servicio de la deuda	31.338	31.338
Total	5.155.941	2.081.877



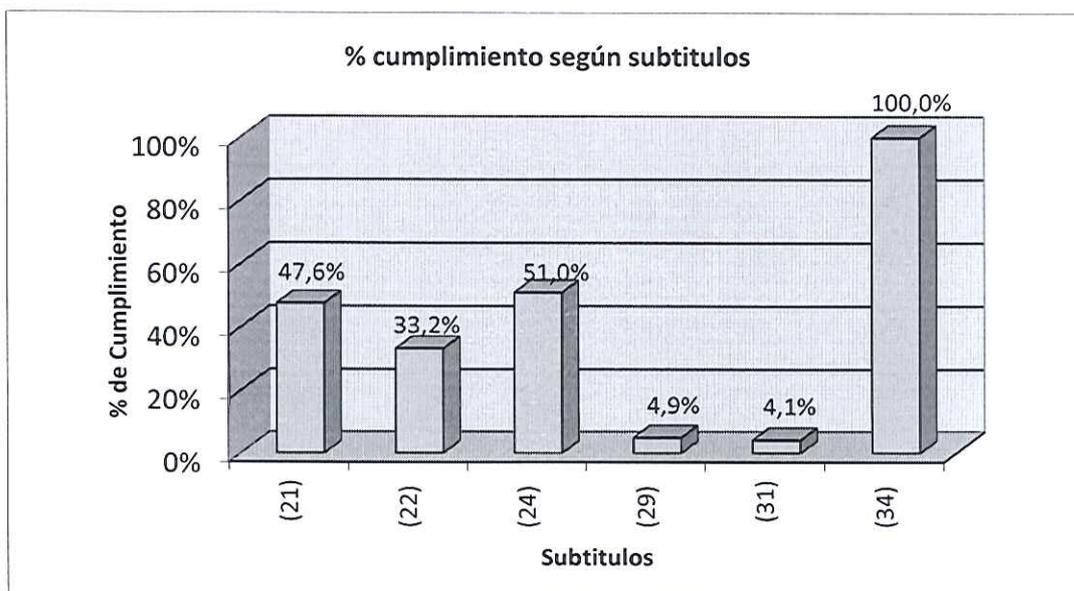
El subtítulo(21) “Gastos de personal”,es el que posee la mayor incidencia en los gastos devengados, representando un 58.3% del total. Por otra parte los subtítulo (24) “Transferencias corrientes” y (22) “Bienes y servicios de consumo” inciden con un 24% y un 14.9%, respectivamente en el total de los gastos devengados.



4.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados por el Cementerio General al 30 de junio de 2016, presentan los siguientes porcentajes de avance con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Cumplimiento (%)
(21) Gastos en personal	2.549.000	1.212.781	47.6
(22) Bienes y servicios de consumo	933.000	309.800	33.2
(24) Transferencias corrientes	980.000	500.000	51.0
(29) Adq. de activos no financieros	73.000	3.590	4.9
(31) Iniciativas de inversión	589.603	24.368	4.1
(34) Servicio de la deuda	31.338	31.338	100.0
Total	5.155.941	2.081.877	40.4



4.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$2.160.683.- con los gastos devengados, M\$2.081.877.- la ejecución presupuestaria del Cementerio General al 30 de junio de 2016, presentó un **superávit operacional de M\$78.806.-**

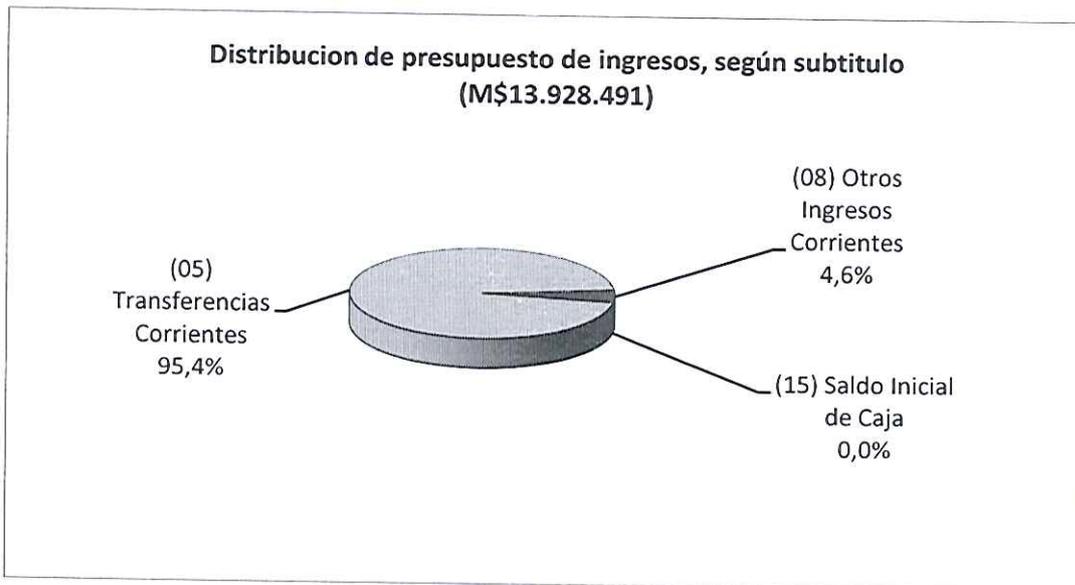


5.- PRESUPUESTO DE EDUCACION.

5.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de junio del año 2016, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	13.289.929
(06) Rentas de la propiedad	0
(08) Otros Ingresos Corrientes	636.000
(12) Recuperación de prestamos	0
(15) Saldo Inicial de Caja	2.562
Totales	13.928.491



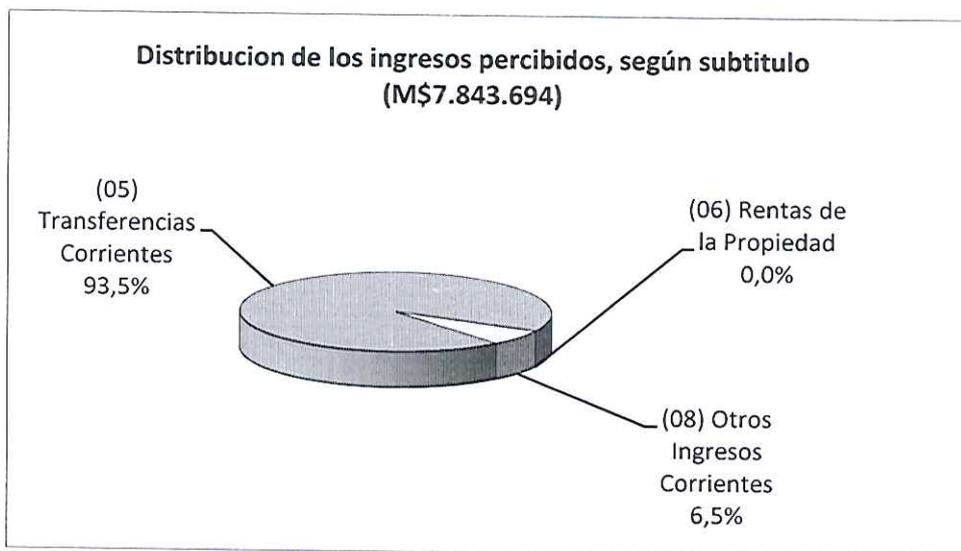
Los ingresos del presupuesto de Educación se concentran en el subtítulo **(05) "Transferencias corrientes"**, con una incidencia de un 95.4%; siendo los ítems más relevantes, los correspondientes a los aportes de la asignación por **"Subvención de Escolaridad"** (M\$9.042.564) y el ítem **"Transferencia municipal"** (M\$2.164.248).



5.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Educación, al 30 de junio de 2016, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	13.289.929	7.332.266
(06) Rentas de la Propiedad	0	774
(08) Otros Ingresos Corrientes	636.000	510.654
(12) Recuperación de prestamos	0	0
(15) Saldo Inicial de Caja	2.562	0
Totales	13.928.491	7.843.694



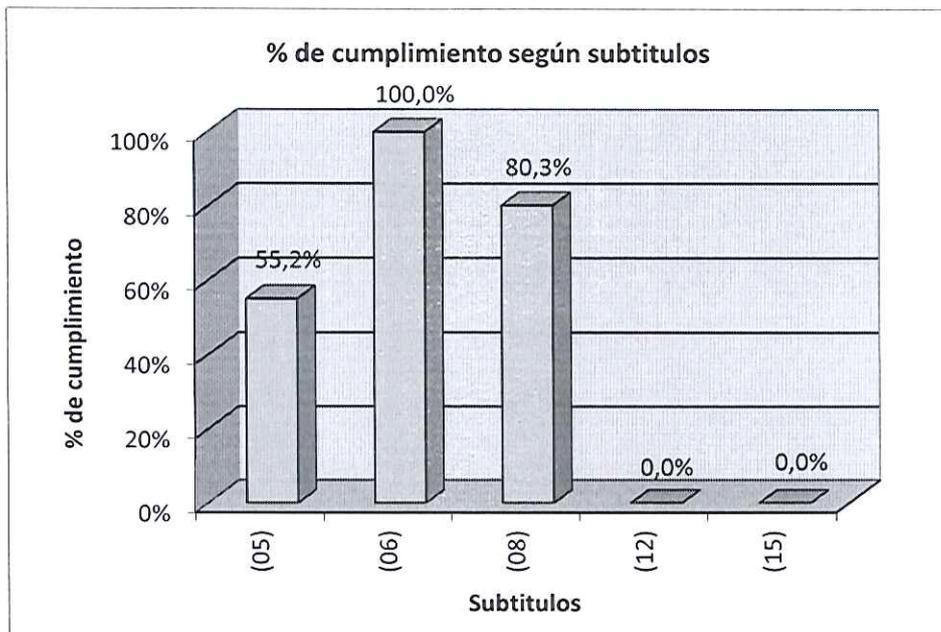
El subtítulo (05) "Transferencias corrientes", constituye el 93.5% de los ingresos percibidos, ingresando M\$4.629.001 por concepto de "Subvención de escolaridad" y M\$1.798.139.- por "Transferencias desde el municipio."



5.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Educación, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados.

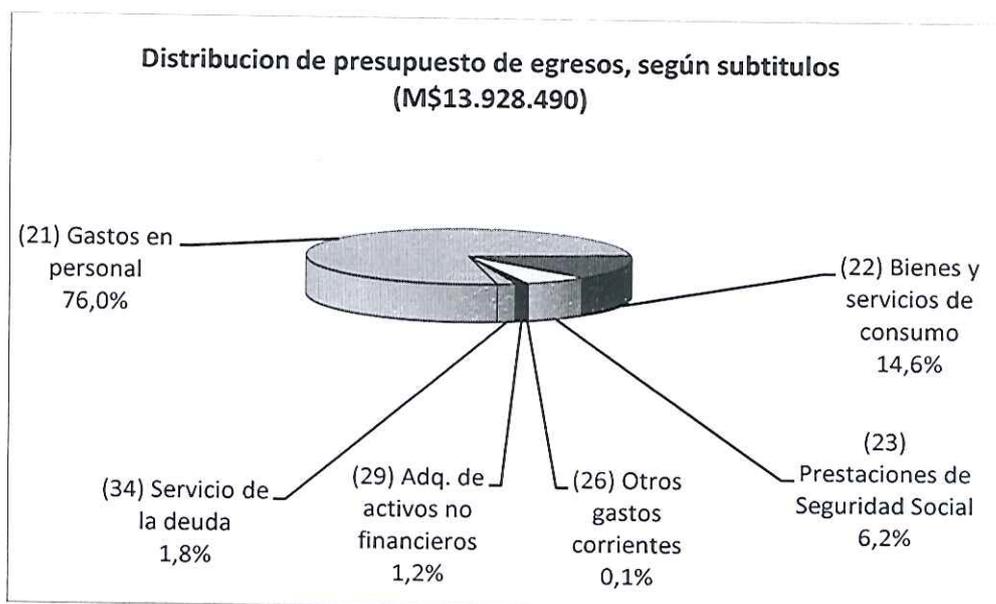
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias Corrientes	13.289.929	7.332.266	55.2
(06) Rentas de la Propiedad	0	774	100.0
(08) Otros Ingresos Corrientes	636.000	510.654	80.3
(12) Recuperación de prestamos	0	0	0.0
(15) Saldo Inicial de Caja	2.562	0	0.0
Totales	13.928.491	7.843.694	56.3



5.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 30 de junio de 2016, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	10.589.971
(22) Bienes y servicios de consumo	2.034.001
(23) Prestaciones de Seguridad Social	867.273
(26) Otros gastos corrientes	15.000
(29) Adq. de activos no financieros	165.000
(34) Servicio de la deuda	257.245
Total	13.928.490



La mayor estimación de gastos se concentra en el subtítulo **(21) "Gastos de Personal"**, representando un 76.0% del presupuesto y que está constituido principalmente por:

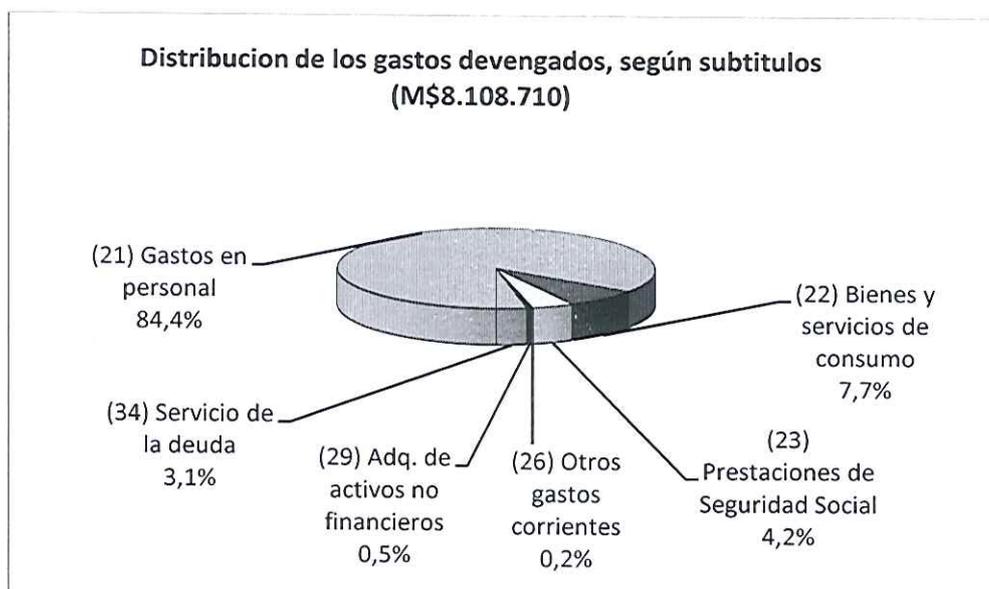
- **(01) "Personal de planta"**, con un presupuesto de M\$3.072.473 y una incidencia de un 22.1% en el presupuesto total.
- **(03) "Otras Remuneraciones"**, con un presupuesto de M\$4.867.525, que representa un 35.0% del total presupuestado.



5.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados, en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	10.589.971	6.844.241
(22) Bienes y servicios de consumo	2.034.001	624.721
(23) Prestaciones de Seguridad Social	867.273	336.892
(26) Otros gastos corrientes	15.000	13.765
(29) Adq. de activos no financieros	165.000	38.546
(34) Servicio de la deuda	257.245	250.545
Total	13.928.490	8.108.710



El subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, representa la mayor incidencia entre los gastos devengados, representando el 84.4% del total devengado.

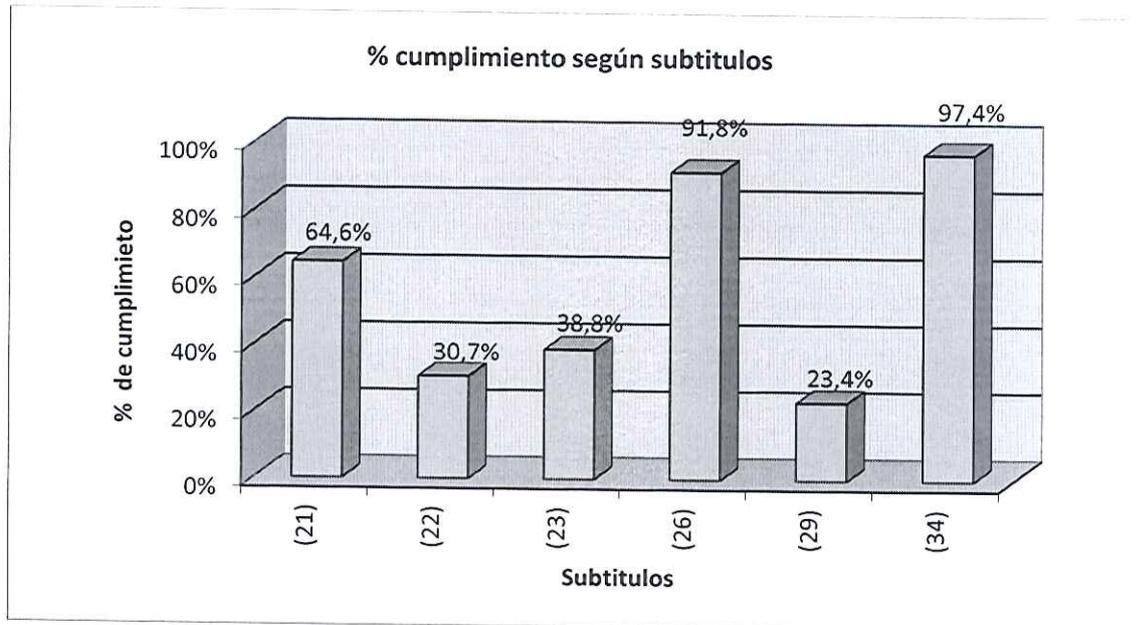
En el ítem **(03) "Otras remuneraciones"**, se ha devengado un monto de \$3.342.905, equivalente a 41,2% del total devengado. En el ítem **(02) "Personal a contrata"** se ha devengado un 26.7% del total del gasto devengado, con un monto de M\$2.165.330.-.



5.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

En el período, los gastos devengados presentaron los siguientes porcentajes de incidencia con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	10.589.971	6.844.241	64.6
(22) Bienes y servicios de consumo	2.034.001	624.721	30.7
(23) Prestaciones de Seguridad Social	867.273	336.892	38.8
(26) Otros gastos corrientes	15.000	13.765	91.8
(29) Adq. de activos no financieros	165.000	38.546	23.4
(34) Servicio de la deuda	257.245	250.545	97.4
Total	13.928.490	8.108.710	58.2



5.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$7.843.694.- con los gastos devengados, M\$8.108.710.- el ejercicio presupuestario del Departamento de Educación, al 30 de junio de 2016, presentó un **déficit operacional de M\$265.016.-**

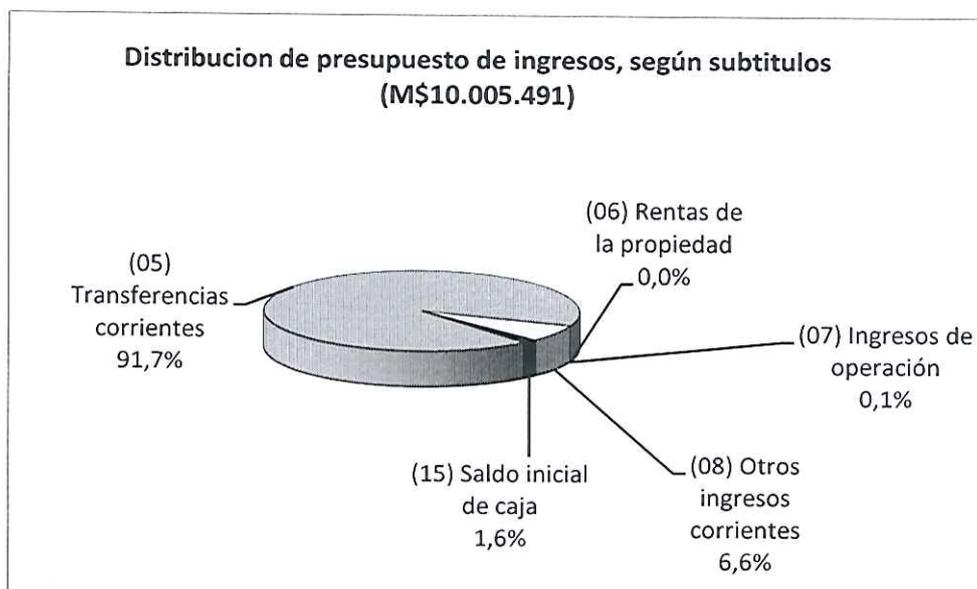


6.- PRESUPUESTO DE SALUD

6.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de junio del 2016, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias corrientes	9.178.068
(06) Rentas de la propiedad	480
(07) Ingresos de operación	7.210
(08) Otros ingresos corrientes	656.928
(15) Saldo inicial de caja	162.805
Total	10.005.491



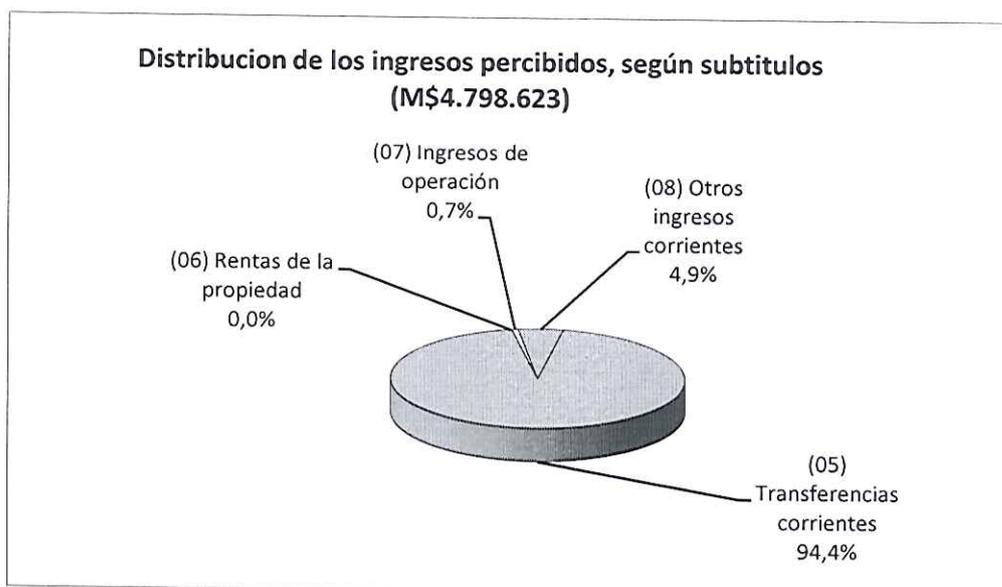
Los ingresos del presupuesto de Salud se concentran, en el subtítulo **(05) “Transferencias corrientes”**, representando un 91.7% del total de los ingresos; siendo las asignaciones más relevantes de éste subtítulo, las correspondientes al **“Aporte estatal ley de atención primaria de salud”** (M\$8.203.265.-) y la **“Transferencia municipal”** (M\$840.315).



6.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Salud, al 30 de junio de 2016, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias corrientes	9.178.068	4.529.604
(06) Rentas de la propiedad	480	80
(07) Ingresos de operación	7.210	33.414
(08) Otros ingresos corrientes	656.928	235.525
(15) Saldo inicial de caja	162.805	0
Total	10.005.491	4.798.623



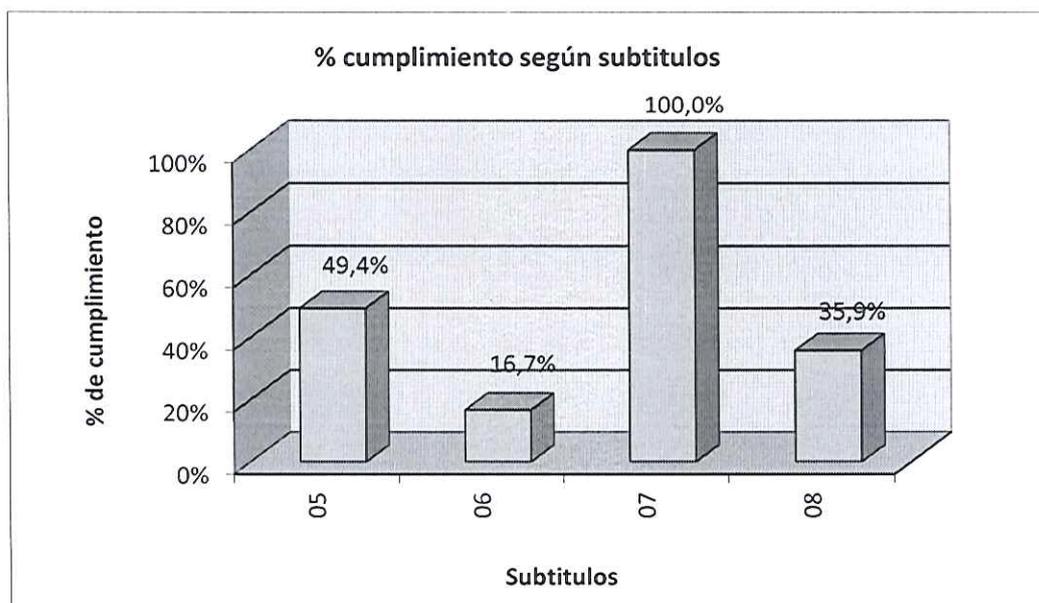
El subtítulo **(05) "Transferencias corrientes"**, constituye el 94.4% de los ingresos percibidos; recibándose en el período M\$3.947.688 por concepto de "Aporte estatal ley de atención primaria de salud" y M\$530.092 por "Transferencia Municipal".



6.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Salud, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

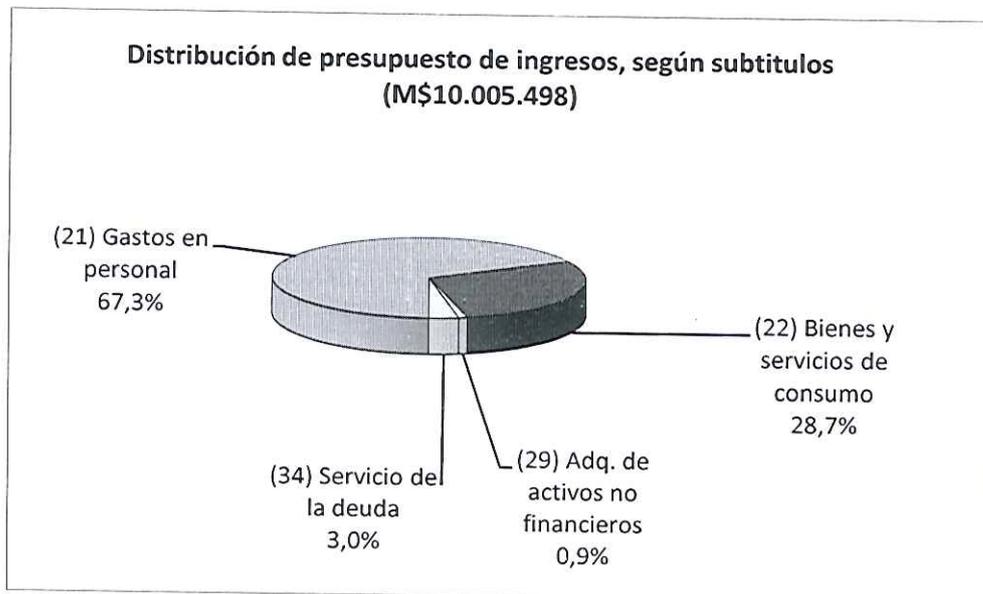
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias corrientes	9.178.068	4.529.604	49.4
(06) Rentas de la propiedad	480	80	16.7
(07) Ingresos de operación	7.210	33.414	100.0
(08) Otros ingresos corrientes	656.928	235.525	35.9
(15) Saldo inicial de caja	162.805	0	0.0
Total	10.005.491	4.798.623	48.0



6.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, al 30 de junio del 2016, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	6.737.301
(22) Bienes y servicios de consumo	2.873.984
(29) Adq. de activos no financieros	89.793
(34) Servicio de la deuda	304.420
Total	10.005.498



La mayor estimación de gasto se concentra en el subtítulo **(21) "Gastos de Personal"**, representando un 67.3% del presupuesto y que está constituido por los siguientes ítems:

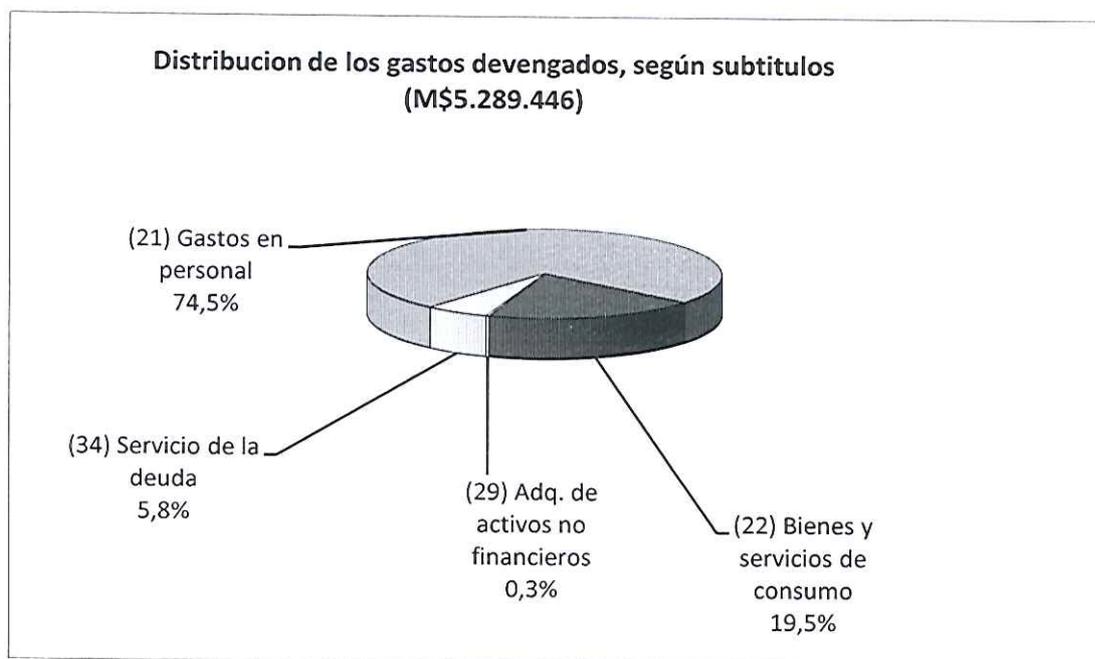
- **(01) "Personal de planta"** con un presupuesto de M\$4.076.318 y una incidencia de un 40.7% del total de los gastos.
- **(03) "Otras remuneraciones"** (Honorarios, suplencias y reemplazos), con un monto de M\$1.646.698 de presupuesto y una incidencia de un 16.5% del total de los gastos.
- **(02) "Personal a contrata"** con un presupuesto de M\$1.014.285, que representa un 10.1% del total de gastos.



6.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	6.737.303	3.938.630
(22) Bienes y servicios de consumo	2.873.986	1.029.828
(29) Adq. de activos no financieros	89.793	16.514
(34) Servicio de la deuda	304.420	304.474
Total	10.005.502	5.289.446



Los gastos devengados en el sector Salud se concentran en el subtítulo **(21) "Gastos en personal"** representando un 74.5% del total.

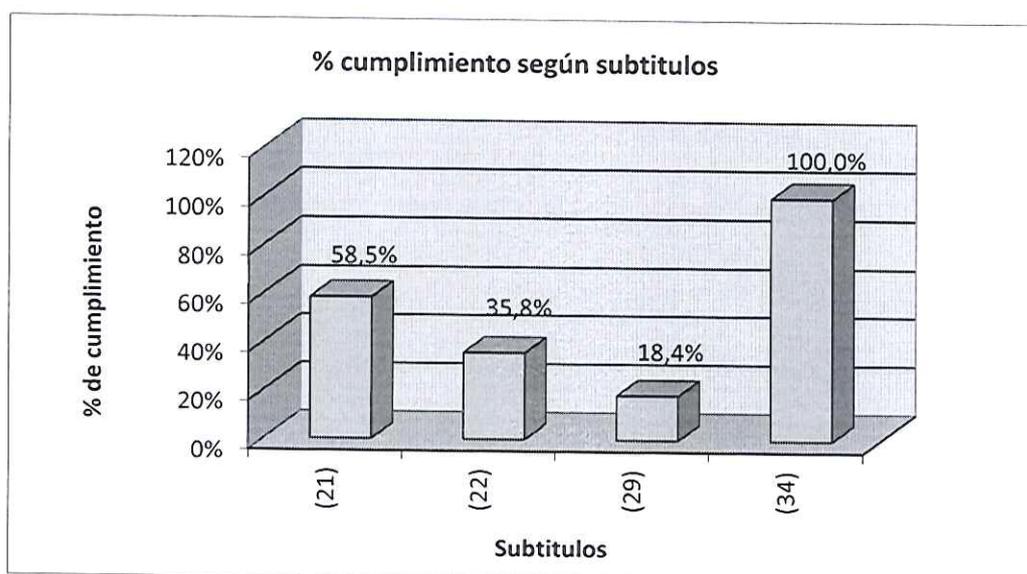
El segundo mayor devengamiento, lo constituye el subtítulo **(22) "Bienes y servicios de consumo"**, con un 19.5% de incidencia.



6.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados, al 30 de junio de 2016, presentaron los siguientes porcentajes de incidencia con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	6.737.303	3.938.630	58.5
(22) Bienes y servicios de consumo	2.873.986	1.029.828	35.8
(29) Adq. de activos no financieros	89.793	16.514	18.4
(34) Servicio de la deuda	304.420	304.474	100.0
Total	10.005.502	5.289.446	52.9



6.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$4.798.623 con los gastos devengados, M\$5.289.446.- la ejecución presupuestaria del Departamento de Salud, al 31 de marzo de 2016, presentó un **déficit operacional de M\$490.823.-**



DIRECCIÓN DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

Recoleta, septiembre 2016.

CERTIFICADON° 26 /2016

Iris Bustos Castillo, Jefe Sección Remuneraciones; certifica que la Municipalidad de Recoleta ha cancelado todas las cotizaciones Previsionales de los funcionarios municipales correspondiente al 2do trimestre año 2016 (Abril a Junio del 2016) que en consecuencia no mantiene deudas Previsionales (AFP, INP.) como tampoco con Instituciones de Salud (Isapres Y Fonasa) y aporte patronal Mutua , al 29 de Julio del 2016

Se extiende el presente Certificado a solicitud del Director de Control de la Municipalidad de Recoleta.



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
REMUNERACIONES
CHILE

IRIS BUSTOS CASTILLO
JEFA
SECCION REMUNERACIONES



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
JEFE RECURSOS HUMANOS
DAF

ALEJANDRO ZUÑIGA DROGUETT
JEFE
JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS

Recoleta, 29 de Julio del 2016
C.c. Remuneraciones



MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
DIRECCION DE CONTROL

.1105089



11 12 13 14 15 16 17 18



CEMENTERIO GENERAL
RECOLETA

CERTIFICADO



FRESIA ZÚNIGA CARTAGENA, DEL DEPARTAMENTO FINANZAS DEL CEMENTERIO GENERAL, certifica que las Cotizaciones Previsionales del personal del Cementerio General correspondientes al **SEGUNDO TRIMESTRE año 2016**, se encuentran oportunamente canceladas en cada una de las Instituciones Previsionales y de Salud, en las cuales se encuentran afiliados los trabajadores que prestan servicios en este establecimiento, según Memorándum N° 164 de fecha 15 de Abril del 2005.

Recoleta, Julio de 2016

FZC/cd



Avenida Profesor Alberto Zañartu 951 · Teléfono: 737 9469 / 737 9478 · Recoleta · Santiago

w w w . c e m e n t e r i o g e n e r a l . c l

Recoleta, 09 Agosto de 2016.

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Alejandro Astudillo Lopez, Rut [REDACTED] Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Educación de la Municipalidad de Recoleta, declaro que a la fecha las cotizaciones previsionales del personal dependiente de esta Área Municipal, correspondientes a los meses de Abril, Mayo y Junio de 2016, se encuentran debidamente pagadas y enteradas en las Instituciones de Previsión que procede a través del sistema de Previred.



**ALEJANDRO ASTUDILLO LOPEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

AMG/HMA/MML/AAL/GVM/gvm.



CERTIFICADO

La Jefa del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Recoleta, certifica que las cotizaciones previsionales del personal dependiente de esta área municipal, correspondiente a los meses de **Abril, Mayo y Junio del año 2016**, han sido pagadas oportunamente en las instituciones de previsión que proceden.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Unidad de Control Municipal.



DRA. MARÍA EUGENIA CHADWICK SENDRA
JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD

Recoleta, 12 JUN 2016

MCHS/TAT/FMS/fms.



RESUMEN GENERAL DE RECAUDACIÓN Y PAGO DEL FCM

Municipalidad de RECOLETA

Para comenzar a registrar los Folios, presione sobre el mes correspondiente.

Año : 2016 ▼

Resumen de Recaudación y Pago al FCM Registrado en el año						
Sin Movimiento	Mes / Año	Total Recaudación	Monto de Aporte Real al FCM	Reajuste	Interés	
<input type="checkbox"/>	Enero 2016	38.668.550	23.646.872	0	0	
<input type="checkbox"/>	Febrero 2016	70.748.753	43.615.752	0	0	
<input type="checkbox"/>	Marzo 2016	1.574.769.474	978.264.383	0	0	
<input type="checkbox"/>	Abril 2016	208.552.256	127.456.210	0	0	
<input type="checkbox"/>	Mayo 2016	117.619.072	71.612.453	0	0	
<input type="checkbox"/>	Junio 2016	52.020.096	31.161.504	0	0	
<input type="checkbox"/>	Julio 2016	0	0	0	0	
	Agosto 2016	0	0	0	0	
	Septiembre 2016	0	0	0	0	
	Octubre 2016	0	0	0	0	
	Noviembre 2016	0	0	0	0	
	Diciembre 2016	0	0	0	0	

CERRAR

Si su municipio posee algún mes que se encuentre *sin movimiento*, debe marcarlo pulsando el botón que se encuentra a la izquierda de cada mes.



Recoleta, 09 Agosto de 2016.

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Alejandro Astudillo Lopez, Rut [REDACTED] Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Educación de la Municipalidad de Recoleta, declaro que a la fecha se está pagando la totalidad de la Asignación de Perfeccionamiento hasta el año 2016.

Se señala que se ha realizado un estudio acabado con el fin de analizar el Perfeccionamiento Docente desde el año 2007 a la fecha, con objetivo de regularizar deuda histórica, situación que se encuentra por finalizar.

**ALEJANDRO ASTUDILLO LOPEZ
JEFE DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

AMG/HMA/MML/AAL/GVM/gvm.

